EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 29 de Setiembre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 421

NOTAS DE FENIX

Nuevamente se llama á licitación para el arrendamiento del servicio de fijación de avisos en las calles.

Muy bien; pero que la Junta Económico Administrativa comience por prestigiar el contrato que ofrece, dando ejemplo de respeto á sus propias disposiciones.

Está prohibida la colocación de carteles fuera de los tableros, en el doble concepto de la renta y del aspecto exterior de los edificios. Y, no obstante esa prohibición, la Junta no vé cuando embadurnan las paredes sus propios avisos, de cuya lamentable ceguera participa la Policia violando un artículo claro y preciso de su reglamento.

En las calles luce aún la prueba fehaciente de la desidia que censuramos y que con frecuencia se ha señalado sin otro resultado que la más completa indiferencia.

∴

Proponemos una rabona á la prosa de nuestra vida local, en busca de aire y luz para el alma y la mente.

Nos brinda buen refugio este trozo de las delicadas composiciones del poeta murciano Vicente Medina, invalorables en sentimientos é impregnadas de especial aliciente por el dialecto que les imprime dulcísima intimidad.

MURRIA

¡De fijo mi madre
las horas mortales llorando se pasa! ..
Ya sabe la probe
que naica en el mundo me sarva,
que me encuentro malico del pecho,
que dia por dia las juerzas me farta n,
que lo mesmo que luz sin aceite,
poquico á poquico mi vida s'apaga..
Yo me pienso que el mal que m'acora
mas bien que en el pecho lo llevo en el alma ..
¡e golver á mi tierra tan solo,
son tóas mis ansias
y ¡hallarme tan lenjos, la murria
me corca y me mata!

....

¡Llévate esa copa,
no me des más agua!...
Pa apagar la sequía que tengo,
me tenias que dar una jarra
d'aquellas tan limpias
que están corgaícas ebajo e las parras...
¡d'aquellas tan frescas
que gotea á gotica tresmanan! ..
¡Llévate esas flores,
que es mu juerte su olor y me daña!...
Pa olorcico suave,
aquel que en la güerta de tóico se escapa:
d'aquellos rosales, d'aquellos claveles,
d'aquellas alábegas,
d'aquellos naranjos, d'aquellos pomposos
jasmineros que visten las tapias!...
¡Quitame esta ropa
que el cuepo m'abrasa!...
Pa ropica aquella tan asolaica...
aquella tan blanca
que arzaíca me tiene mi madre
en lo hondo del arca!

....

¡Qué dolor de caéza!
¡Que se callen tos esos que cantan!...
Pa coplicas, aquellas tan durces
d'aquellas, á veces, tamién tan amargas;
d'aquellas que páecen quejíos de pena,
d'aquellas que páecen risicas del alma!

....

¡Me muero! ¡No tengo
ni gelepa siquiá de esperanza!
... es con tóico y con ello la pena
que más m'acobarda,
c'al fin y al remate,
quien muere, descansa...
... dolor es morirme tan lenjos...
no ver mi barraca...
no ver á mi novia...
no ver mi guitarra...
... sentir el calor de los besos
... de mi madre llorando me daba!

....

Yo quisiá morirme
bebiendo aquella agua...
... c'aquellas coplicas tan durces
... este sueño mortal me espertáran...
... que el olorcico de los azadares
me resucitara!

....

... les que me lleven... ¡diles que me lleven,
... que llegue ya muerto á mi casa!...
c'aquella ropica,
que en lo hondo del arca
... aíca me tiene mi madre,
... la pongan siquiá de mortaja...
... m'abrigue mi cuerpo mi tierra...
¡mi tierra del alma!

∴

Con motivo de los trabajos iniciados en Buenos Aires por la comision popular organizadora de las fiestas de Santo Domingo en honor de los héroes de 1806 y 1807, para erigir un monumento en recuerdo de dichas jornadas, un numeroso grupo de ciudadanos argentinos, entre los que figuran senadores, profesores de historia nacional, autores en esta materia, militares, marinos y nombres de personas conocidas de toda las profesiones, ha levantado una protesta para impedir que la comision aludida lleve á cabo su propósito, fundando su actitud en un extenso manifiesto, del cual copiamos los siguientes párrafos que condensan la opinion de los firmantes, y contienen el principal argumento contra los que «han decretado por sí» el monumento mencionado.

«La reconquista y la defensa de Buenos Aires en 1806 y 1807 son sucesos de dominio pleno de la historia: ni detalles de ellos hay ya ignorados, y radiante luz de verdad presenta sus causas, la realizacion de los hechos y sus consecuencias.

Ambos pertenecen á la nacionalidad española, por la cual y para la cual *su colonia* luchó con ... ponderable contra las invasoras tropas británicas bajo la direccion política y militar de ...ers, Alzaga, Concha, Elío, Velazco y otros ...nos representantes y dignatarios de la España dueña del territorio, cuya soberanía era ...cada, respetada y defendida á igual por todos los habitantes nativos y peninsulares, porque España era entonces la patria de ellos. Ante el derecho público, de las naciones ante el sentimiento de la época en relacion al invasor; de los hechos políticos y militares de la reconquista y de la defensa. España, solamente España era la patria.

El pensamiento y el sentimiento que inspiraron y presidieron la pujanza domeñadora del poder británico, no fueron los mas altos y venerables de la independencia y soberanía argentina: hecho fundamental que excluye aquellos sucesos del homenaje de nuestro inmutable ...o político y de nuestra gratitud nacional ... que para ser nacion argentina repudiamos á España, la combatimos con desnuedo y la im...mos por la victoria nuestra soberanía. Quienes por España y para España adquirieron ...tos en las jornadas militares de 1806 y 1807, ...an de ella honores póstumos de ilustre ...oria; pero es inconcebible que los acuerde ... autorice por gratitud nacional, la nacio...dad que surgió á la vida independiente con... el pensamiento, el sentimiento y la soberanía ...yo color fueron aquellas realizadas.»

Fénix

PUERTO DE MONTEVIDEO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

... sesion de ayer se declaró abierta á las 4 ..., presidiendo el acto el señor Saavedra, y ... asistencia de 38 diputados. Apruébase el ... anterior, y se dá cuenta de haberse expedido la Comision de Fomento en el proyecto ...enado sobre prorroga para la construccion ... Ferrocarriles del Oeste y Puerto del Sauce; ... de que el diputado Martinez Castro solicita nueva licencia para atender su quebrantada salud. El primer asunto se mandó repartir, ... doctor Martinez Castro le es concedida la ...cia solicitada.

Puerto de Montevideo

...trase á la orden del dia, que la constituye ...ntinuacion de la discusion en particular, ... proyectos relativos á la construccion del ...o en la Bahía de Montevideo.

... discusion el art. 1.° del proyecto referente ... parte financiera de las obras, el señor Fe... encuentra que debe ser materia de una ...ficacion, porque lo establecido en el inciso ...porta la creacion de un impuesto y debe ... lo tanto preceptivo.

...ablece una patente nueva sobre la exportacion y hay que determinarlo imperativamente ... mismo tiempo, desea se diga que la patente empezará á percibirse desde la promulgacion de la ley, con el objeto de gravar á unas ...aderias y otras no, en el ejercicio económico ... aprovechar la importante suma que resulte de lo exportado en Noviembre y Diciembre, ...que son los meses de mayor movimiento, ...on en lanas. Acepta la modificacion el ...r Rodriguez y otros miembros que ha ...ultado de las Comisiones informantes, tan...s, cuanto que élla forma parte del plan de ...das que se proponian presentar á la con...racion de la Cámara.

...ónense á la adopcion de este temperamento los señores Martorell y Rodriguez Larreta, ... es opinan puede crear dificultades, dar ... á conflictos entre los compradores y vendedores que ya tengan operaciones realizadas. ... do por suficientemente discutido el punto, ...ta y es aprobado como artículo 1.o el primer inciso del mismo, como artículo 2.o el propuesto por el señor Ferreira, y como artículo 3.° la parte referente á la denominación de los impuestos y las excepciones. Quedaron así:

«Artículo 1.° De conformidad á la ley de 20 de Julio de 1898, y á contar desde el 1.o de Enero de 1900, se destina á la construcción del Puerto de Montevideo, la patente adicional de 2 1|2 o|o sobre la importación.

«Art. 2.° Créase con igual destino una patente de 1 o|o sobre la exportación, que empezará á percibirse desde la promulgación de la presente ley.

«Art. 3.° Estos impuestos se denominarán «Patentes adicionales para la construccion del Puerto de Montevideo.»

Solo se exceptuan de estos impuestos: 1.o Las mercaderias exoneradas de derechos en virtud de leyes especiales. 2.o La importacion ó exportacion de animales en pié. 3.o Los artículos destinados á la provision ó consumo de los buques.»

Los artículos 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y 8.°, (antes 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.°) son aprobados sin observacion. En discusion el 9.o, que trata de la constitucion de la Comision Financiera, el señor Serrato explica la diferencia de detalle en que se han encontrado los miembros de las comisiones, y es con respecto á si esta comision debe ser honoraria ó remunerada. La mayoría aconseja en el proyecto, que debe ser honoraria; y él, conjuntamente con otros colegas, juzgan que ha de remunerarse. Al efecto aduce algunas consideraciones respecto á los cometidos de esa comision, y termina proponiendo que del primer párrafo se suprima la palabra *honorario*, y luego en dos incisos, se establezca: en el primero los sueldos del presidente y demás miembros, y en el segundo que es incompatible el cargo de miembro de la Comision Financiera con el desempeño de cualquier otra funcion pública remunerada.

Con este motivo, se produce un breve debate en el que tomaron parte los señores Martinez (M. C.), Pereda, Martinez (D.), Sienra Carranza, Casaravilla, Lamarca y Salterain, quienes opinan debe tener carácter honorario la Comision Financiera; y los señores Rodriguez, Serrato y Rodriguez Larreta que sostienen lo contrario. Finalmente se vota y es aprobado el artículo en la forma proyectada por las Comisiones de Hacienda y Fomento.

Despues de un cuarto intermedio, continúa la consideracion del proyecto, sancionándose sin observacion alguna el artículo 10 (antes 8.°). En discusion el que lleva el número 11, el señor Ferreira indica que cuando se considere el artículo 14 propondrá, entre las facultades de la Comision Financiera, la de que ésta pueda invertir los fondos á depositar en el Banco, en títulos de la Deuda Consolidada, con el fin de que se obtengan muy buenos resultados provenientes de los intereses que se perciban. El doctor Martinez (M. C.) manifiesta que en el proyecto remitido por el señor ministro de Fomento en el artículo 15, se establecia el mismo destino de los fondos que indica el señor Ferreira, por lo que, entonces bastaria con restablecerlo, si la Cámara creyese que esos fondos no debian estar paralizados en el Banco.

Acepta ese procedimiento el diputado Ferreira, y tambien el señor Pereda; pero éste último, siempre que el depósito se haga en el Banco que fija el artículo en debate.

Estando en el uso de la palabra el doctor Rodriguez, quien cree que puede hacerse lo que propone el señor Ferreira mientras no haya un contrato, pero que una vez realizado éste, sería conveniente para los constructores por que no querrian exponerse á las oscilaciones que puedan sufrir éstos títulos tanto en la plaza de Londres como en la nuestra, suena la hora reglamentaria, y se levanta la sesion.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

La cuestion del rectorado

He aquí la nota pasada ayer por el Ministerio de Fomento á la Universidad:

Este Ministerio ha tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 16 del corriente comunicando la terna para el Rectorado que eligió la Sala de Doctores el dia anterior en acto público y solemne.

En ella figuran como candidatos los señores doctores don Alfredo Vazquez Acevedo con 86 votos, don Claudio Williman con 78 votos y don Eduardo Brito del Pino con 75 votos.

Dispuesto el Poder Ejecutivo á ejercer la facultad de eleccion que le confiere la ley de la materia, ofreció el Rectorado al doctor Brito del Pino, quien declaró que no aceptaba el cargo por no convenir á sus intereses particulares y que por consiguiente podia darse se eleccion como no efectuada.

Quedó evidenciado así que la terna no era tal y que la facultad de eleccion que reside en el Poder Ejecutivo no podia ejercerse entonces en el sentido amplio que informan la letra y el espíritu de las leyes de fecha 14 de Julio de 1885 y de 25 de Noviembre de 1889.

En tal virtud he recibido encargo especial de S. E. el señor presidente de la República de participar á V. S que debe convocarse nuevamente á la Sala de Doctores á efecto de que se proceda á eleccion de nueva terna la que se elevará al Poder Ejecutivo mediando la seguridad expresa de que cada uno de los candidatos que la formen estén dispuestos á aceptar el Rectorado en caso de que el P. E. hiciera la designacion correspondiente, pues de ese modo se evitaría la repeticion del acto electoral á que habría que acudir nuevamente por si cualquiera de los miembros de la terna no aceptase el cargo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*Alfonso Pacheco.*

La exportacion de nuestros productos

Aproximándose la época del año en que aumenta considerablemente el movimiento exportador de la República, lanas, trigos, etc., EL SIGLO se ha preocupado de investigar la situacion en que se encontrarían nuestros exportadores respecto de los fletes á pagarse y de la abundancia de buques que embarcarán productos en los puertos del pais para transportarlos á Europa.

En estos días se ha afirmado que habia escasez de fletes en el puerto de Montevideo por lo cual no era difícil que no bastara el número de buques que llegarían á la bahía cuando se iniciase el movimiento de exportacion. El hecho, como se comprenderá fácilmente, no dejaba de tener su importancia, pues llegado el momento de mayor exportacion la falta de barcos podría ocasionar acumulaciones de productos, perjudiciales siempre para los intereses de la poblacion trabajadora.

Concediendo á la cuestion la importancia comercial que nadie podrá negarle EL SIGLO, envió ayer uno de sus reporters, para que recabase informes en algunas de las más conocidas agencias de vapores, habiéndose antes formulado una especie de interrogatorio, con arreglo al cual, debia llevarse á cabo la investigacion periodística del asunto.

El formulario de preguntas contenía las siguientes:

1o. Hay escasez de buques?—2.° Pasa lo mismo en Buenos Aires y el Rosario de Santa Fé? 3.° A qué se debe la falta ó exceso? 4.° Razones que militan en pró ó en contra? es decir, casos prácticos para sostener que abundan ó faltan fletes y 5.° En qué condiciones se encontrará nuestra exportacion con respecto á los fletes?

Las agencias visitadas fueron las de F. Benausse, Humphreys y C.°, Schwartz, Christophersen, Wilson Sons, Mesageries Maritimes y A. Piaggio.

Por su orden consignaremos las respectivas respuestas, haciendo notar previamente que ciertas contradicciones que se observarán entre ellas responden casi siempre á preferencias de los cargadores, que toman siempre el vapor más rápido para el punto de destino, no confiando sus productos á los buques que escalas sucesivas hacen demorar mucho, antes de arribar á determinado puerto.

La primer casa visitada fué la de Benausse, agente de vapores correos franceses, por cuya razon pocos datos se nos pudieron suministrar acerca del asunto. En efecto, los paquetes apenas se detienen en nuestro puerto, un dia, y casi siempre traen su completo desde Buenos Aires, ó en caso contrario muy pequeño espacio disponible para recibir carga, que embarcan, si la hay, á toda prisa, para no demorar su itinerario.

En consecuencia, nuestro reporter pasó á la agencia de Humphreys y allí recibió los siguientes informes:

Hay mucha demanda de fletes; pero la mayoría de los vapores vienen llenos desde Buenos Aires y el Rosario de Santa Fé. La causa de la demanda extraordinaria se debe al aumento progresivo de la produccion, pues no ha disminuido, más bien ha aumentado, el número de vapores de carga.

Por último á la pregunta de si los exportadores sufrirían por falta de buques, se nos contestó que las compañías parecían inclinadas á mandar más vapores; pero que todavía no estaba resuelto. Los fletes, agregó nuestro informante, son altos, y no es difícil que suban bastante, si es mucha la demanda de los exportadores.

En la casa Schwartz, importante agencia de varias compañías alemanas, se nos contestó poco más ó menos lo mismo. Véase la respuesta al tenor de nuestro interrogatorio.

Hay escasez de buques?—Si hay, la carga es mucha.—Pasa lo mismo en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fé?—Si, tambien allí hay mucha carga.—A qué se debe la falta de vapores?—Al aumento de la produccion, pues antes venían menos vapores que ahora y alcanzaban para trasportar toda la carga. Hoy han aumentado y ni aun así pueden llenar las crecientes necesidades. La cuarta pregunta no tenía objeto, pues los buques consignados á la agencia tenían todos carga. Hicimos la última relativa á las condiciones para los exportadores y se nos contestó que muy probablemente aumentará el número de vapores, pues las casas armadoras no descuidarán tan importante perspectiva de trabajo.

Pasando á la Agencia de Christophersen variaron notablemente las respuestas. Se nos dijo allí que la carga era escasa en Montevideo, abundando en Buenos Aires y el Rosario de Santa Fé. En apoyo de ese hecho se nos citó el caso del vapor *Kaffir Prince*, salido el 20 del corriente de nuestro puerto con 1000 toneladas menos de su carga total, aun cuando el buque debía tocar en Santos y Rio de Janeiro. Por los datos que al respecto conseguimos en las otras casas, pudimos comprobar la causa de esa poca demanda; es esta: Los puertos á donde se envía actualmente mayor cantidad de productos son los del Norte del Brasil, aprovechándose para su remision los buques que se detienen poco en la parte Sur de esa nacion vecina.

En cuanto á las condiciones para los exportadores, se nos dijo que los fletes subirían fuera de toda duda, si la cosecha fuera abundante, aquí y en la Argentina, principalmente en este último pais.

La casa de Wilsson Sons, donde ocurrimos despues tiene pocos vapores de carga consignados á élla, y se encuentra en situacion especial respecto de la admision de productos, debido á que sus vapores no tocan en Buenos Aires y vienen casi siempre llenos de los puertos del Pacífico, como ha pasado con casi todos los que en el mes corriente han llegado á la bahía.

Pasamos, pues, á la agencia de las Mesageries Marítimes. Las respuestas obtenidas allí concuerdan con las de las casas Schwartz y Humphreys. Escasez de buques y exceso de carga; en Buenos Aires y el Rosario siempre hay fletes; la escasez es debida al aumento de produccion; todos los vapores consignados á la casa tienen demanda de fletes, y por último que la compañía no aumentará sus vapores habiendo ya empezado á subir los fletes.

Nos quedaban por visitar las casas de Horne y Ca. y A. Piaggio. En la primera se nos manifestó que la carga era escasa en Montevideo, abundando en la Argentina á punto tal que el vapor *Canning*, que traía 6000 toneladas de Buenos Aires, apenas tomó en Montevideo 400. Que apesar de eso los fletes eran aquí altos por la escasez de vapores; y que esto se debia únicamente al aumento general de tráfico en todo el orbe y finalmente que no era posible fijar las proyecciones de nuestra exportacion y los fletes porque recien en Noviembre se iniciaría el movimiento de embarque activo.

Los informes suministrados por la casa de A. Piaggio difieren poco de la generalidad. Mucha carga en Buenos Aires. Variable en Montevideo y escasez de datos para fijar cual sería el estado de los fletes y los buques que vendrían á cargar en el periodo algido del movimiento.

Puede juzgarse de los informes anteriores, que la mayoría de las casas, es de opinion que la carga es satisfactoria en Montevideo y que los fletes subirán algo, llegado el momento de la exportacion activa; pero tambien y como compensacion, está la seguridad de que se aumentará el número de buques, con lo cual los productos no sufrirán demoras en depósito que pudieran acarrear fácilmente perjuicios generales. En la campaña, para quien se dirije especialmente esta informacion, producirán indudablemente buena impresion estas noticias, pues por ellas se deduce que nuestros productos podrán llegar á los grandes mercados del Viejo Mundo, conjuntamente con los de las demás naciones.

LA CRISIS MINISTERIAL

Como lo anunciábamos ayer el presidente de la República persiste en el propósito de no apresurarse á constituir ministerio, tomándose algunos dias para integrar las carteras vacantes.

Hasta el momento no se ha producido otra novedad en el sentido de indicar la orientacion presidencial que el ofrecimiento de la cartera de Fomento al señor Jacobo Varela.

Hasta anoche S. E. no se habia dirigido á ningun otro ciudadano invitándole á formar parte del ministerio.

El señor Cuestas permanece reservado hasta para sus mas íntimos en lo que se relaciona á candidaturas ministeriales, siendo objeto de conjeturas la probable integracion del gabinete.

Ayer concurrió á su despacho el señor presidente, pero no celebró en él conferencia alguna con personaje que pudiera sospecharse candidato ó que hubiere elegido de intermediario para ofrecer alguna de las carteras. El único que permaneció largo tiempo en conferencia con el señor Cuestas fué el doctor Herrero y Espinosa ministro de Relaciones, de quien no ha podido conseguirse ningun informe, aun cuando se cree que S. E. se ha ocupado con él de la cuestion ministerial.

Las candidaturas

En los círculos oficiales se ha hablado ayer con mucha insistencia de la candidatura del señor Blas Vidal representante diplomático de la República en el Brasil, que es esperado hoy en Montevideo.

Se cree que el señor Vidal desea regresar á Montevideo por motivos de salud y que no fuese difícil conseguir su conformidad para aceptar la cartera de Gobierno

No obstante lo expresado, persiste tambien en esos círculos la opinion de que muy probablemente le será ofrecido el Ministerio de Gobierno al señor Eduardo Mac-Eachen.

En cuanto á la cartera de Hacienda se insiste en dar como único candidato hasta el momento al doctor Martin C. Martinez, basándose para ello en el concepto que en distintas ocasiones ha expresado tener el presidente de las aptitudes de ese ciudadano para dicho cargo.

Despues de la candidatura Varela para Fomento se ha hablado de la del doctor Juan P. Castro.

La nota del doctor Camp

He aquí el texto de la renuncia del ex-ministro de Gobierno:

Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—Excmo. señor Presidente de la República don Juan L. Cuestas—Excmo. señor:—Sabiendo que V. E. ha solicitado las renuncias de los ministros doctores Pena y Campisteguy con el propósito de reorganizar su ministerio, me apresuro á presentar la mia para facilitar á V. E. la tarea.

Esta resolucion de mi parte, que anticipo por el antedicho propósito de V. E, es de carácter indeclinable, y entre otras causas que la motivan, reitero la que ayer le expuse relacionada con las modificaciones fundamentales que se proyectan en el presupuesto del departamento de Gobierno y que me manifestó V. E. haberlas aceptado, invocando para ello razones políticas que no puedo admitir, pues desautorizan el plan aprobado en acuerdo y hacen imposible mi permanencia en el ministerio

Quiera V. E. á la vez, aceptar mi reconocimiento por las distinciones de que me ha hecho objeto durante el desempeño de la cartera de Gobierno conjuntamente con las protestas de mi particular aprecio.—Saturnino A. Camp.

Del doctor Gonzalo Ramirez al doctor Herrero y Espinosa

He aquí el texto del telegrama que recibió anoche el ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa del doctor Gonzalo Ramirez ministro de la República en la Argentina:

Buenos Aires, Setiembre 28.—A ministro doctor Manuel Herrero y Espinosa.—Montevideo.—Como comprenderá, mucho me ha complacido como amigo y conciudadano que continúe usted en el Ministerio.

Mientras haya gobierno honrado y de garantía para todos, están bien en ese puesto ciudadanos de tantos méritos como usted.—*Gonzalo Ramirez.*

COMISION N. DE CARIDAD

Hoy se reune la Comision N. de Caridad y Beneficencia con el objeto de apreciar la conveniencia de aceptar ó no la administracion del Lazareto de la Isla de Flores.

El actual empresario debe terminar en estos dias ese servicio; y, aunque parece que se presentará á la Comision de Caridad mejorando las condiciones con que propone un nuevo contrato, nos consta, que ellas serán tomadas en consideracion, una vez que la referida comision resuelva lo principal: esto es, si se encarga de la administracion:

Nuestros datos nos permiten afirmar que existen divergencias acerca de la direccion que debe asumir la Comision de Caridad en aquel Lazareto, pues se dá el caso de que existen tres en la referida isla: la administracion de ésta, la intervencion del Consejo de Higiene y la del Gobierno, que imposibilitarán una accion eficiente de la Comision de Caridad.

Si ésta consigue obtener completa autonomía, sobre todo, en lo que se refiere á la administracion interna y á la parte de higiene en la isla, es posible que se eliminen inconvenientes de menor importancia y pueda la Comision Nacional de Caridad cambiar totalmente la situacion actual del Lazareto de la Isla de Flores.

—

En el seno de la Comision N. de Caridad ha surgido la idea de iniciar las gestiones del caso, á fin de obtener el edificio del Hospital Militar, por un número dado de años y comprometiéndose aquélla á terminar las obras, con el objeto de trasladar á él el Asilo de Huérfanos. Las condiciones actuales de este último establecimiento aconsejan una determinacion urgente. El local no es solo inconveniente sino que además es insuficiente: las salas de niños se hallan instaladas en forma contraria á las previsiones de la higiene, y casi todos los servicios del establecimiento están sujetos á restricciones que exigen, inmediatamente, modificaciones oportunas.

—

Otro asunto que preocupa en estos momentos á la Comision N. de Caridad es el de buscar los medios de ensanchar las comodidades del Asilo de Mendigos.

La Comision delegada de este Asilo ha comunicado que no puede recibir una asilada mas.

—

Desde el mes entrante se habilitará en el Hospital de Caridad el Departamento de pudientes, de acuerdo con las determinaciones que va á adoptar la Comision respectiva.

—

Dentro de breve tiempo—y una vez que despache la Comision de Caridad el informe relativo á los antecedentes de competencia que han presentado varios médicos—se llamará á concurso para obtener una de las plazas de médico de entrada en el Hospital.

Entre los médicos que se presentarán á concurso figura el competente Dr. Puppo.

Sociales

Se efectuó anoche en Momus el banquete ofrecido al mayor Juan A. Pintos por algunos de sus amigos del Círculo de Armas del cual es presidente.

La mesa estaba dispuesta con exquisito gusto y el menú, escogido, se sirvió con una correccion que hace honor al ya acreditado café.

A la hora fijada ocuparon los asientos, además del obsequiado los señores Arturo Santa Anna, capitan Dubra, teniente José Chiappara, Juan Andrés Ramirez, teniente Arturo Olave, sargento mayor Guillermo West, Brown Felipe Montero, coronel Cándido Robido, José Pedro Ramirez Chain, Julio Guani, Nocchietti, Crosta, Alberto Guani, Federico Capurro, Juan Capurro, Enrique Saavedra, Carlos Saavedra, Enrique Casati, mayor Luis Fabregat, Juan P. Fabini, Jacobo Varela Acevedo, Juan Carlos Blanco Acevedo y Américo Pintos Marquez.

Durante la comida reinó la mayor animacion y llegado el momento de los brindis ofreció el banquete en términos cordialísimos para el mayor Pintos, el mayor Fabregat. Seguidamente hicieron uso de la palabra el coronel Robido, el señor Juan Andrés Ramirez, quien estuvo muy feliz en su discurso, y otras personas; contestando á todos el obsequiado con frases llenas de cariñoso agradecimiento.

La fiesta terminó á las 11 de la noche.

.*. Con motivo del enlace de la señorita Sofía Cármen Platero con el jóven Juan M. Idiarte Borda, circula desde ayer la siguiente invitacion:

Matilde Escardó de Platero tiene el gusto de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hija Sofía Cármen, con el caballero Juan M. Idiarte Borda, que se efectuará el 5 de Octubre próximo á las 9 1|2 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1899.—S/c. Zabala, 165.

.*. Se ha trasladado á su quinta en la calle Agraciada donde fijará su residencia la señora Sofía Gonzalez de Minelli, acompañada de su familia.

.*. En el vapor Portugal esperado hoy en nuestro puerto viene el jóven Alejandro Sosa Diaz quien ha pasado año y medio en el viejo mundo.

Su estadía entre nosotros será corta pues regresará á Europa á principios del año entrante.

.*. Se halla enfermo el senador doctor Luis Baena.

Probablemente emprenderá en breve un viaje á Europa con objeto de reponer su quebrantada salud.

.*. Regresó ayer al Durazno el Juez Ldo. de aquel departamento doctor Teófilo Piñeyro.

.*. El jefe del Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que todos los jueves vaya una banda de música al Prado. Tocará de 3 á 6 de la tarde.

.*. Llegó ayer de Buenos Aires el señor Horacio Nicola.

.*. Encuéntrase enfermo el ayudante general del Estado Mayor, teniente coronel Joaquin Royer.

.*. Se embarcaron anoche para la vecina orilla los señores Prudencio Ellauri, Juan Christophersen, Pedro Viñas, Mercurio Giuliani y Arturo Brizuela, secretario del jefe político de Montevideo.

.*. El mes entrante contraerá enlace el señor Salvador Porta con la señorita Ceferina Grágales.

El enlace se verificará en el Durazno donde reside la familia de la novia.

.*. Sigue en delicado estado de salud la señora Petrona S. de Batlle y Ordoñez.

.*. Se encuentra afectada de una bronquitis la señorita Isabel Maines Rondeau.

.*. En viaje para Europa es esperado en esta el señor Egas d' Alcaine que ha contraido enlace en Buenos Aires el 2 del corriente, con la señorita Ethel Bell.

.*. Se encuentra en Las Piedras reponiéndose de su última enfermedad la señorita Sara Costa.

.*. Se han recibido noticias del doctor Soca, desde Burdeos, anunciando haber seguido para Paris.

.*. Está completamente restablecido el coronel Carlos F. Lecueder.

.*. Es esperado en esta ciudad, con procedencia de Rio Janeiro, el señor Arturo Mendez, que hace años está radicado en aquella capital. Viene á visitar á su familia

.*. Están fuera de peligro los niños del señor Bonilla, que fueron traidos de Minas gravemente enfermos.

Los colorados disidentes

La Comision Especial que debe informar acerca del proyecto de organizacion colorada que presentó el señor Zorrilla, se reunió ayer en casa del doctor Nin.

Con el objeto de adoptar algunas resoluciones referentes á ese proyecto, se citó tambien á la comision general: pero, como faltaran algunos de sus miembros, se resolvió citar para una nueva reunion.

Teatros

El festival de esta noche—La nota saliente del dia, es la reaparicion en el escenario de Solis, de la gran orquesta de la Sociedad Beethoven, la meritoria institucion de conciertos que desde su fundacion cuenta con las simpatías y la proteccion de nuestro público selecto:

Las principales familias de nuestra sociedad, y todo el elemento que se distingue por su aficion á la buena música, se ha dado cita para asistir esta noche á Solis.

El programa del concierto compuesto de una serie de obras sinfónicas de las mas trascendentales, ofrece además el interés del extreno de una nueva é interesantísima produccion del maestro Luis Sambucetti, un compatriota que ya se ha revelado compositor de alta escuela.

Su nueva composicion, la Suite de orquesta, que ejecutará en el concierto la Beethoven, será uno de los números más aplaudidos de la noche.

El ensayo general verificado anoche asegura, por otra parte, un nuevo triunfo para la Sociedad Beethoven y su competente director el maestro Perez Badia.

Cibils—Debutará mañana en Cibils, el transformista imitador de Frégoli, Rafael de Arcos (hijo).

El repertorio que trae consigo es el mismo que nos dió á conocer Frégoli, con mas dos obritas nuevas, monólogos, canciones, etc., trabajando en combinacion con una compañía de zarzuela, de la que forma parte la primera tiple señora Mercedes Ruiz y el barítono Rafael de Arcos.

Los precios de las localidades, son verdaderamente populares.

San Felipe—Ante numerosa concurrencia y con muy lisonjero éxito, se representó anoche en San Felipe la divertida comedia «La tia de Cárlos», en la que los artistas de la compañía de la Vega, obtuvieron muchas ovaciones.

El biógrafo Lumiere como en noches anteriores, en la exhibicion de nuevas vistas, llamó la atencion.

Para dar lugar á los ensayos del drama «Dreyfus» que será representado en breve por la compañía Fernandez Meca, esta noche no habrá funcion, anunciándose para mañana el estreno de la obra de Echegaray «El hombre negro».

Centro Gallego—La zarzuela en dos actos «Marina» y la en uno, «Ya somos tres», están anunciadas para ser representadas el domingo 1.o de Octubre por los actores que trabajan en el teatro de dicha sociedad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

SIN ESPERANZAS DE SOLUCION PACIFICA

LOS BOERS EXALTADOS

Lluvias favorables á la guerra

PRIMER CHOQUE ESPERADO

UN DISCURSO DEL MINISTRO BALFOUR

INMENSA EXPECTACION

Lóndres, 28—En los círculos ministeriales se espera la convocacion del parlamento para dentro de pocos dias.

Apenas ha comenzado á correr la voz de la determinacion del gobierno se ha comprendido que en realidad las relaciones con la República Sud-Africana han llegado á una situacion que ya se han perdido todas las esperanzas de una solucion pacífica.

Los corresponsales de la prensa inglesa en Pretoria anuncian unánimemente que el espíritu guerrero de los boers se exacerba mas y mas y los miembros del parlamento que durante la discusion de las últimas proposiciones de la Gran Bretaña han sostenido la necesidad de la guerra inmediata, dirigen la opinion popular en ese sentido á pesar de los esfuerzos del presidente Kruger para apaciguar los ánimos.

En la Colonia del Cabo se considera muy probable una invasion parcial del territorio del Natal por pequeñas columnas de boers exaltados.

De Capetown telegrafian que el ex-primer ministro Cecil Rhodes, que hasta hoy había manifestado confianza en un arreglo amistoso de la cuestion, cree ahora inevitable la guerra y así lo ha manifestado esta tarde á muchos diputados en las antesalas de la Asamblea.

—

Lóndres, 28—Contribuye á aumentar las probabilidades de guerra en Sud Africa las lluvias que los boers deseaban desde hace dias y que los telegramas de Johannesburg recibidos aquí esta noche dicen que han empezado á caer abundantemente.

Con esto crecerán pronto los pastos del Veldt y el general Joubert podrá movilizar el grueso de su ejército en direccion á las fronteras del Cabo y de Natal sin peligro de que los caballos, bestias de carga y ganados de consumo carezcan de alimentos.

—

Lóndres, 28—Telegrafian de Aldershot que en las oficinas del comandante en jefe del ejército, se hacen los últimos preparativos para la movilizacion general de las tropas del Reino Unido.

Hoy han zarpado de Mersey para Sud Africa dos vapores con tres baterías de campaña y gran cantidad de municiones y equipos.

—

Lóndres, 28—Varios telegramas de Johannesburg recibidos esta noche traen las siguientes noticias:

Han llegado á esa ciudad los capitanes Brandis y Vanderberg enviados de Pretoria á proclamar la ley marcial.

Inmediatamente despues de esta proclamacion se ordenará por decreto la salida de todos los ingleses del territorio de la república.»

El ex leader reformista Robertson y otros que con él dirigian el movimiento para obtener las franquicias han sido arrestados hoy bajo la acusacion de traicion.

Se creen que han cooperado en la formacion en el Natal de un cuerpo de voluntarios con los ingleses que han huido del Raud.

La sala de la exposicion agrícola de Joannesburg ha sido transformada en almacen militar.

—

Lóndres, 28—Todos los telegramas del Africa del Sud ya sean de Capetown, de Johannesburgo ó de Pietermaritzburg (Natal), traen la evidencia de que los boers están resueltos á no retroceder ni una pulgada del terreno en que se han colocado en la cuestion de franquicias para los uitlanders.

Los corresponsales de algunos diarios en Pretoria telegrafian esta tarde que el presidente Kruger y su gabinete han pasado la mayor parte de la noche en el palacio presidencial en constante comunicacion telegráfica con los jefes de las tropas enviadas á la frontera.

La poblacion de Pretoria creia anoche que hoy empezarían las hostilidades.

—

Lóndres, 28—Telegrafian de Capetown que los miembros de la asamblea legislativa de la colonia del Cabo adictos al ministerio ó sea los que forman el grupo «holandés» celebraron esta mañana una reunion en que resolvieron dirigir á la reina regente un telegrama para que evite la guerra, convenciendo á sus ministros de que deben adoptar como solucion radical del conflicto el nombramiento de una comision de delegados británicos y boers que estudie los primeros efectos de la nueva ley de franquicias á los uitlanders, medio propuesto por la Gran Bretaña el 2 de Agosto y aceptado por Kruger.

—

Lóndres, 28—Las disposiciones tomadas en el Departamento de la Guerra tienen por objeto tener dispuestos en el Africa del Sur 50.000 hombres.

Estas tropas, segun las informaciones que suministran, se podrán encontrar allí para fines del mes de Octubre.

No quiere decir esto que la guerra no debe producirse sino en esa fecha, pues pudiera suceder que los acontecimientos la hicieran estallar antes.

El aumento que se introduce sobre el proyecto primitivo que comprendia el envío de 30.000 hombres, es debido al mayor número de fuerzas que aprestan los boers y á las ventajas que proporcionan á éstos su táctica especial en el terreno de las operaciones.

—

Gibraltar, 28—El gobernador, general Biddulsh ha recibido del ministro de la Guerra órden de embarcar para Natal uno de los batallones de artillería de montaña de esta guarnicion, saldrá el lúnes.

—

Otawa, 28—Es grande el entusiasmo para contribuir al sostenimiento de la próxima guerra entre Inglaterra y el Transvaal.

Del Canadá se envían 1000 hombres para reforzar las fuerzas británicas que parten al Africa del Sud.

—

Lóndres, 28—Un telegrama de Capetown para la «Pall Mall Gazette» llegado hace un momento dice lo siguiente: «Nadie puede contener ya, ni Kruger, ni Loubet, al grupo belicoso del Raad del Transvaal y se temen que precipiten la guerra con un golpe en la frontera.

Las autoridades de Rhodesia temen una invasion de los boers.

Cecil Rhodes que hasta ahoran creia posible una solucion pacífica crea ahora inevitable la guerra.

El mayor Grant, del arma de ingenieros, secretario del tribunal arbitral de la cuestion de límites argentino y chileno ha recibido órden de salir para el Africa del Sud:

Es probable que esto demore los trabajos de la comision hasta que el gobierno nombre al sucesor del mayor Grant.

—

Paris, 28—En los diarios que en su mayor parte hosfilizan á Inglaterra por la guerra con el Transvaal, se admite aun la posibilidad de un arreglo del conflicto pendiente.

—

Lóndres, 28- Hoy tuvo lugar en esta ciudad el banquete anual de los «sherifs», al cual asistieron varios miembros del gobierno y altos personajes.

El secretario de Estado en el departamento de Comercio, Sir C. T. Ritchie, hizo un importante discurso comentando la situacion actual, declarando que los miembros del gabinete eran unánimes para desear que las cuestiones pendientes con el Transvaal se arreglen de modo pacífico, que quería la igualdad de todos los hombres de raza blanca, que respetaría la independencia del Transvaal, pero que en caso de que la guerra entre Gran Bretaña y la República Sur Africana se verificara, el presidente Kruger solo sería responsable de los acontecimientos.

Telegramas de Dundee llegados esta tarde anuncian que el señor Arthur Balfour, primer lord de la tesorería tambien en un discurso hizo declaraciones semejantes.

—

Lóndres, 28—El primer lord de la Tesorería Arthur James Balfour ha pronunciado esta noche en Dundee un discurso exclusivamente dedicado á la cuestion del Transvaal.

Describió el leader conservador en la Cámara de los Comunes la marcha de la cuestion y su estado actual y dijo que el gobierno habia hecho esfuerzos extraordinarios de paciencia hasta llegar á un punto extremo dondo sin embargo los responsables de la política del Transvaal se habían negado á ceder. «Nosotros—concluyó—no podemos ni tampoco queremos ceder, y estamos apercibidos para sostener nuestro derecho.»

—

Bruselas, 28—Verificóse esta tarde ante la Maison du Peuple un meeting anunciado de simpatía hácia el Transvaal. Los oradores en su mayoría leaders socialistas pronunciaron fogosos discursos atacando violentamente á la política de la Gran Bretaña en el Africa del Sur.

El público acogió con inequívocas muestras de aprobacion los conceptos hirientes para Inglaterra manifestados por los oradores.

—

Bruselas, 28—El ministro de guerra ha hecho anunciar por los diarios de todas las capitales de departamento de Bélgica que los oficiales que tengan la intencion de ofrecer sus servicios al Transvaal deben retirarse del ejército belga antes de hacerlo.

Esta órden tiene por orígen la partida de varios oficiales para Sud Africa á alistarse en las filas de los boers. Numerosos ex-sargentos y ex-soldados se preparan á embarcarse para el Africa del Sur con el mismo objeto.

—

Lóndres, 29—Hay inmensa expectacion por el consejo de ministros que se celebrará hoy porque se celebrará hoy porque en él se resolverá definitivamente la cuestion de la paz ó guerra en Sud Africa.

Los ministros se reunirán esta vez en el Foreign Office.

El jefe de policía ha dado órden de que un piquete de agentes vaya á mantener el órden en los alrededores de ese local durante la llegada y salida de los ministros, pues se temen manifestaciones ruidosas.

Francia

JUSTIFICACION DE LA CONDUCTA DE PICQUART

LO DICHO POR «LE FIGARO»

UN CAPITAN QUE DESMIENTE Á GALLIFET

Paris, 28—Los diarios de esta mañana anuncian que una investigacion oficial ha demostrado que la gestion del teniente coronel Picquart en el servicio de informaciones del estado mayor general del ejército no podia dar lugar á ninguna sospecha.

Los diarios revisionistas aplauden al gobierno por haber ordenado dicha investigacion para salvar á la honradez del coronel Picquart.

—

Paris, 28—*Le Figaro* publica hoy la justificacion de la conducta observada por el teniente coronel Picquart en el asunto Dreyfus en la forma mas honrosa que el iniciador de la revision del proceso de 1894 pudiera desear.

El documento procede del ministro de la Guerra general De Gallifet y tiene la forma de una carta abierta dirigida al mismo Picquart.

Dice en ella el ministro, que una investigacion oficial ha demostrado que la gestion de teniente coronel Picquart en la oficina de informaciones secretas no podia dar lugar á sospecha alguna.

Con esto quedan destruidos los cargos de divulgacion de secretos destruccion de documentos y despilfarro de dinero en comisiones inoficiosas y otras acusaciones parecidas que algunos generales habian formulado contra Picquart.

—

Paris, 28—Algunos diarios de esta ciudad aseguran que un capitan de dragones apellidado Michels y que se encuentra de guarnicion en Compiegne, cuando oyó la lectura de la órden general del ejército en que el ministro de la Guerra dió por terminado el asunto Dreyfus el dir del indulto dijo:

«Esta órden ha sido calculada por el general De Gallifet para destruir el efecto causado por la condena del traidor».

El ministro de la Guerra ha ordenado una investigacion sobre esta denuncia.

Insurreccion en Marruecos

Paris, 28—Telegrafian de Tanger que ha estallado una insurreccion en la region sud este del imperio.

Las tribus de dicho territorio se han sublevado contra las autoridades siendo necesario envirr refuerzos para restablecer el órden.

La situacion política es muy mala en Marruecos, haciendo temer que las luchas se prolonguen.

El juicio de los conspiradores

Paris, 28—La comision especial de la Alta Corte de Justicia encargada de estudiar el proceso por la conspiracion, ha terminado su exámen segun se anuncia por lo cual en breve se reunirá la Alta Corte para comenzar el debate.

Los abogados que han tomado á su cargo la defensa de los acusados de atentado contra el gobierno y que deben ser juzgados por la Alta Córte de Justicia, han pedido la comunicacion del sumario, de manera que por ese motivo el interrogatorio de los acusados ha sido aplazado para una fecha todavia no fijada

Congreso mutualista

Tolosa, 28—Han llegado numerosos representantes de sociedades de socorros mútuos del Languedoc para asistir á un congreso mutualista que se inaugurará pasado mañana en esta ciudad.

El comercio con la Argentina

Paris, 28—«L'Economiste» publica un artículo sobre el comercio francés con el Plata en el cual comprueba que las compras hechas para la Argentina en Francia durante el corriente año acusan un decrecimiento en relacion con los del año 98.

La huelga del Creusot

Paris, 28 — Telegrafian del Creusot que las negociaciones entablada por el señor Shneider, propietario de los establecimientos metalúrgicos de esta ciudad, con los huelguistas han fracazado por completo, continuando en el mismo estado la huelga general.

La actual situacion inquieta mucho á las autoridades.

Hoy han llegado en el Creusot varios diputados y senadores los cuales harán esfuerzos para llegar á una conciliacion entre patrones y obreros huelguistas.

Los límites anglo-venezolanos

Paris, 28—Concluyeron hoy las sesiones del tribunal arbitral llamado á fallar en la cuestion de límites entre Venezuela y La Guayana británica, habiendo los abogados de las dos partes terminado sus respectivos informes al tribunal.

Se cree que el laudo arbitral sea dado probablemente el lunes próximo.

El presidente M. de Marteus y los demas comisionados despues de pronunciado aquél se despidirán seguidamente del presidente de la República regresando á sus respectivas naciones.

Inglaterra

UNA NOTA DE AGUINALDO Á LAS POTENCIAS

SU CONFIANZA EN EL TRIUNFO

Lóndres, 28—El jefe filipino Aguinaldo alentado por la falta de éxito que hasta ahora tiene la campaña emprendida por los norte americanos en Filipinas ha dirigido una notificacion á las potencias manifestándoles que su gobierno que nace inspirado en los mejores deseos de concordia ha resuelto abrir libremente los puertos que están en su poder á los buques de los diferentes paises, exceptuando solamente á los de los Estados Unidos por hallarse en guerra con esta nacion.

El tono de la nota manifiesta la confianza que tiene Aguinaldo en el triunfo de la causa filipina.

Los agentes de la revolucion en esta capital y en Paris renuevan con este motivo su propaganda.

Concesiones en Turquía

Lóndres, 28—Comunican de Constantinopla que un sindicato formado por capitalistas ingleses ha obtenido del gobierno turco la concesion para construir un ferrocarril entre aquella capital y Badad.

Es objeto de gran interes actualmente conseguir esas concesiones en Turquía.

Norte-América

ASOPERACIONES EN FILIPINAS

Gran combate esperado

Nueva York, 28—Telegrafian de Manila que las brigadas Mac Artur Wheeler y Wheaton, combinadas están avanzando sobre Porac, plaza ocupada solidamente por las fuerzas de Aguinaldo.

Se está en Manila esperando un gran combate que tendrá gran influencia sobre las operaciones de guerra que se han reanudado.

—

Nueva York, 28—Otro telegrama anuncia que el general Mc. Arthur ha ocupado Porac habiendo los filipinos opuesto débil resistencia.

Los yates de regatas

Nueva York, 28—Los yates Shamrock y Columbia destinados á disputarse la capa de América en las próximas regatas han sido puestos en dique seco é inspeccionados por una comision pericial.

La opinion de los peritos es que las líneas del Columbia superan en elegancia á las de su competidor inglés.

Las fiestas en honor de Dewey

Nueva York, 28—La poblacion entera de esta ciudad contribuye á los festejos en honor del almirante Dewey con un entusiasmo jamás visto aquí.

Por todas partes hay banderas y emblemas patrios y los retratos del almirante exhibidos en las vidrieras de las tiendas grandes ó pequeñas se pueden contar por centenares de miles.

El crucero Olympia que se encuentra en el arsenal de Brooklyn ha sido visitado esta mañana por numerosas delegaciones de sociedades que llevaron al vencedor de Cavite diplomas de honor y testimonios de admiracion.

El almirante Dewey ha recibido en la cubierta del buque á todas las delegaciones y les ha manifestado agradecimiento con una fórmula casi idéntica, en todos los casos, modesta y muy breve

Los festejos populares comenzaron anoche favorecidos por muy buen tiempo. Los forasteros que habian venido en cantidad enorme solo para presenciar las fiestas, contribuyeron á la animacion de las calles. Mañana despues de la revista militar asistirá el almirante al gran banquete que le ofrecen 300 millonarios neoyorkinos.

—

Nueva York, 28—Las fiestas en honor del almirante Dewey siguen con un entusiasmo que raya en frenesí. De todas partes de la union se evoca á Dewey una infinidad de regalos llamando la atencion entre otros un hermoso cachorro de leon que fue llevado abordo del Olympia.

El almirante ha bautizado al pequeño leon «Chichestrer», nombre del comandante del crucero británico Inmortalitg que le apoyó á su entrada en la bahía de Manila.

Alemania

CONGRESO GEOGRÁFICO INTERNACIONAL

PALABRAS DE GUILLERMO II

Berlin, 28—Los delegados de las naciones que se han adherido al congreso geográfico internacional que se celebrará en esta capital, han llegado ya casi todos.

Hoy fueron recibidos en el alcázar real por el príncipe Alberto que les dió la bienvenida en nombre del emperador Guillermo.

El canciller del imperio príncipe Hohenlohe, quien asistia á la recepcion, dirigió la palabra á los delegados agradeciendoles su visita que consideraba provechosa para la ciencia y para la mayor cordialidad de relaciones entre los pueblos.

El canciller manifestó su regocijo con respecto á la expedicion anglo-alemana al Polo Antártico que dijo ser una prueba de que si la política, separa á los pueblos las ciencias los reune en un ideal comun.

España

DIMISION TOTAL DEL MINISTERIO

CAUSAS DE LA CRISIS

Madrid, 28—Está planteada la crisis total del gabinete á consecuencia de desacuerdos con el ministro de la Guerra que ya se creían allanados, presentó hoy su renuncia al presidente del Consejo el ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde.

Enseguida dimitió el general Polavieja y despues siguieron todos los otros ministros.

El señor Silvela comunicó esta tarde á la reina regente la dimision total del ministerio.

—

Madrid, 29—Se considera como la causa real de la renuncia del ministro Fernandez Villaverde el deseo de éste de responder con el planteamiento de la crisis á la manifestacion polaviejista hecha en dias pasados por los jefes y oficiales de los cuerpos de infantería de la guarnicion.

Efectivamente habia declarado el ministro dimitente «que no era posible soportar tal presion»

En cuanto á la solucion de la crisis están divididas las opiniones. Unos creen que Polavieja saldrá del gabinete y otros creen que saldrá Silvela.

La causa de Jaudenes

Madrid, 28—El consejo de guerra y marina ha empezado hoy la vista de la causa instruida contra el general Jaudenes, con motivo de la rendicion de Manila.

Se cree que el general Jaudenes será absuelto.

Armas para los carlistas

Madrid, 28—Circula el rumor de que las autoridades han sorprendido en la frontera de Francia un contrabando de armas para los carlistas que se intentaba pasar por allí.

Hasta ahora no se ha podido obtener la confirmacion de esto.

En el ministerio de la gobernacion manifiestan que segun los telegramas de las provincias, reina tranquilidad.

Gamazzo lastimado gravemente

Madrid, 28—El ex ministro don German Gamazzo jefe de un grupo del partido liberal se cayó hoy del caballo en que hacia su paseo cuotidiano y la caida le fracturó totalmente un brazo.

Su estado es grave.

—

Madrid, 28—Gamazzo ha mejorado esta noche.

Enfermedades contagiosas

RECRUDESCENCIA DE LA PESTE EN OPORTO

AUMENTO DE PRECAUCIONES

SIN NOTICIAS DE LOS CASOS DEL PARAGUAY

UNA OPINION MÉDICA

Madrid, 28—Causan gran alarma en el público las noticias que transmite al gobierno la comision sanitaria española enviada á Oporto para seguir la marcha de la peste bubónica.

Los informes enviados hoy por dicha comision comunican que recrudece con notable violencia en Oporto y que ademas está ahora comprobado que no hállase localizada á esa ciudad, sinó que va propagándose á las poblaciones cercanas con gran violencia.

En Oporto han ocurrido hoy 6 casos nuevos de bubónica y dos defunciones de atacados anteayer por la peste.

En Rio Tinto han habido 8 defunciones en los dias pasados y hoy han sido denunciados 4 nuevos casos.

El gobierno ha aumentado el rigor de las cuarentenas en las fronteras con Portugal y no se permite el paso á personas ó mercaderías sin una prolija desinfeccion.

—

Lóndres, 28—Telegrafian de Oporto que la peste bubónica que se la reputaba exterminada ha vuelto á reaparecer con forma aun mas grave que antes, extendiéndose ya la epidemia á varias poblaciones de los alrededores de esa ciudad.

El cordon sanitario establecido alrededor de Oporto ha sido extendido comprendiendo ahora á Rio Tinto y otras localidades.

—

Buenos Aires, 28 — En el Departamento de Higiene no recibióse hoy noticia alguna sobre la peste en la Asuncion.

Hay noticias particulares que dán como regresando de la capital paraguaya á los doctores Malbran y Acevedo, pero oficialmente no sábese nada á este respecto, ni menos que aquellos facultativos regresen porque no hay peste bubónica.

El doctor Eugenio Ramirez despues de instalar el servicio sanitario en Corrientes ha salido en viaje hasta Posadas, á fin de darse cuenta de la situacion de las poblaciones ribereñas y adoptar medidas para evitar el pasaje de la costa paraguaya á la argentina.

—Tampoco pudo ser hoy visitado el vapor Cittá di Milano, debido al fuerte viento reinante desde ayer.

—

Buenos Aires, 28—Partirán inmediatamente para el Alto Uruguay las torpederas Contella y

Alerta que, en union con los vapores Constitucion y Neembucu, contratados por el Departamento de Higiene, prestarán servicio de vigilancia en los rios.

El vapor Guardian prestará servicio en las costas argentinas.

Entrevistado en Córdoba, el doctor Stocklin, jefe de la oficina bacteriológica de aquella ciudad, respecto á la peste de Asuncion, manifestó en resúmen que pudiera bien ser aquella enfermedad la llamada «pestis menor» que no es mas que una forma benigna de la bubónica.

La salud pública en todo el territorio de la República es inmejorable.

Buenos Aires, 28—Comunica el cónsul argentino en Lisboa, que el dia 26 hubo en Oporto cuatro casos de peste bubónica y hoy dos.

Fuera del cordon sanitario se produjeron ocho casos, muertos ha habido cinco.

Lisboa sin novedad.

Nueva York, 28—En el departamento de estado se ha recibido el último informe de la direccion de higiene del estado de Florida acerca de la fiebre amarilla manifestádose en la isla de Key West.

El informe dice que desde el comienzo de la epidemia se han denunciado 67 casos de dicha enfermedad habiendo sido solo 33 los fatales.

Italia

MEJORÍA DEL POETA CARDUCCI

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA

Bolona, 28—El ataque de apoplegia que acometió al poeta Carducci produciéndole la parálisis de la lengua y del brazo izquierdo no reviste la gravedad que atribuyósele en principio, hallándose el ilustre enfermo algo mejorado.

Hoy Carducci quiso corregir unas pruebas de sus estudios leopardianos trabajo á que se dedicó por mas de una hora.

El ministro de instruccion pública honorable Bacelli ha enviado un telegrama á la señora Carducci manifestándole el profundo pesar de la nacion por la enfermedad que aqueja á su ilustre esposo.

Tres palacios incendiados

Roma, 28—Telegrafian de Mornico al serio (Treviglio) que en la madrugada de hoy, manifestóse un incendio en esa poblacion, el que tomó en breves momentos proporciones espantosas.

Tres palacios pertenecientes á familias de posicion deshogada fueron destruidos por las llamas antes de que fuera posible atajar al elemento destructor.

Las fiestas en honor de Crispi

Roma, 28—A las fiestas que se realizarán dentro de pocos dias en Palermo, solemnizando el 80.º cumpleaños de Francisco Crispi, no se adhiere el gabinete en su conjunto, pero sí los ministros personalmente.

En la capital siciliana reina el mayor entusiasmo y el comité presidido por el duque Della Verdura está seguro de que la manifestacion de simpatía al anciano patriota surtirá éxito completo.

Rumores falsos respecto á Panizzardi

Roma, 28—Algunos diarios han hecho circular el rumor de haber el coronel Panizardi celebrado en Zurigo una conferencia con el abogado Leblois amigo del coronel Picquart y uno de los defensores de la inocencia de Dreyfus.

El rumor carece de fundamento, pues el coronel Panizzardi no se ha ausentado de esta capital desde su regreso de las grandes maniobras.

Críticas al gobierno

—El senado aprobó el proyecto de construccion del ferrocarril de Carlota, Córdoba, á Villa Mercedes, San Luis y aprobó tambien la construccion de las obras de defensa del puerto al señor Runciman y Ca., las que costarán 2 900 000 pesos.

—Anúnciase que la fragata Sarmiento salió hoy de Che-Foo, (China), para Shanghai.

—Circula el rumor de que de un momento á otro presentará su renuncia el subsecretario de agricultura, señor Fynch Arribalzaga.

Así dícelo «Tribuna».

Roca indispuesto — El conflicto catamarqueño—Robo considerable

Buenos Aires, 28—El presidente Roca está enfermo en cama atacado de una indisposicion pasajera.

—Síguese tramitando un arreglo que sin necesidad de intervencion ponga término á la violenta situacion de Catamarca.

Hay muchos opositores de significacion que se niegan terminantemente á entrar en negociaciones con el gobierno, pues, desconfían de la sinceridad de las buenas intenciones de que dice estar animado.

—La policía ha aprehendido á varias personas entre ellas dos mujeres, sobre las que recaen sospechas vehementes de que sean autoras de un robo de 233 000 pesos efectuado últimamente al Banco de la Nacion en Corrientes.

La investigacion llévase á cabo bajo la mayor reserva.

Chile

UN TREN VOLCADO EN TEMUCO

YACIMIENTOS DE ORO Y PLATA

EMPRESARIO TEATRAL ACUSADO DE ESTAFA

Santiago, 28—Ha llegado la noticia de haberse producido una catástrofe en el ferrocarril del Sur.

Un tren que iba para Temuco volcóse, resultando varios muertos y heridos.

No se tienen detalles algunos del suceso.

—La Justicia del Crímen ha entrado hoy á ocuparse del sumario instruido al comandante Necochea, por el asunto de la sustraccion de valores á otro jefe.

Necochea protesta que es inocente y que la acusacion contra él formulada es obra de la perfidia. El acusado ha pedido al juez del Crímen practique una investigacion ámplia sobre el suceso.

—En San Javier, provincia de Linares, y á orillas del rio Loncomilla, hánse descubierto grandes yacimientos de oro y plata.

El gobierno elevará al congreso en el próximo período extraordinario un proyecto sobre fomento de la inmigracion en forma distinta á la ley que regia anteriormente y no dió los resultados esperados.

—Augusto Bohme socio del empresario teatral Luis Ducci acusó á éste por estafa de la suma de 78.000 pesos.

—El general Korner mejora.

NECOCHEA SUSPENDIDO DE SU CARGO

DIPUTADOS DE CONVENIENCIA

Santiago, 28—El ministro de guerra ha suspendido de su empleo al comandante Necochea, acusado de robo á Joaquin Walker Martinez.

—El ministro en Buenos Aires combate la propaganda que se hace en la República Argentina para que el gobierno de aquel pais aumente los derechos sobre los productos chilenos como represalias de los que paga aquí el ganado argentino.

—El domingo próximo se restablecerá el tráfico de la correspondencia con la Argentina por la cordillera.

Contra la tuberculosis

Decíamos el lunes que la proporcion de los bovinos tuberculosos faenados en el matadero de Santa Lucía, durante los siete primeros meses del corriente año, supera el triple de la que corresponde á igual período de 1898, y que, de esos 32 animales, 24 proceden de los tambos de Montevideo.

Agregábamos que, dada la extrema facilidad del contagio tuberculoso entre los animales instalados en el mismo establo, un crecido número de las vacas existentes en los tambos de la capital debe hallarse lógicamente infeccionado.

Ahora bien: esta última deduccion se basa sobre resultancias científicas plenamente comprobadas, que arrancan desde el congreso de Lyon celebrado en 1873. Ellas enseñan que el contagio se transmite ya por los polvos bacilíferos provenientes de la disecacion de las espectoraciones y de los arrojamientos de los animales enfermos, polvos que contaminan las tinas, los abrevaderos, las camas y los alimentos, y ya por las partículas de líquidos tuberculosos que los mismos animales enfermos emiten al toser ó al balar y que son recibidas en el morro é ingeridas por sus vecinos, debido á las costumbre que los vacunos tienen de lamerse constantemente esa parte.

Las varias experiencias practicadas por Chaveau, Moussou, Cornet, Sticher, Beninde, Laschtscheko, Heymann y otros han arribado al hecho axiomático, de que los animales sanos, introducidos en un establo infectado, no tardan en contraer la enfermedad.

Decíamos tambien que las circunstancias de las 24 vacas tuberculosas mencionadas autorizaba para considerar muchos tambos de Montevideo como otros tantos focos de infeccion—y este aserto se funda en que el bacilo de Koch, si bien en los pastoreos y bajo la accion directa del sol muere á las 24 ó 30 horas, suele conservar, en cambio, toda su virulencia hasta los 102 ó los 180 dias, en el ambiente poco iluminado, tibio y húmedo de los establos que son verdaderas estufas de culturas microbianas.

Así se explica perfectamente la progresiva difusion de esta enfermedad en los bovinos y el considerable coeficiente suministrado por los tambos de la capital, coeficiente que, segun todas probabilidades, es en la realidad todavía mayor que el arrojado por la estadística del matadero de Santa Lucía, por cuanto el diagnóstico *post mortem* resulta fácil solo cuando hay tuberculosis pulmonar avanzada ó tuberculosis extendida de la pleura, pero es muy difícil sino imposible cuando la tuberculosis se halla todavía localizada en la médula de los huesos, en el tejido conjuntivo subcutáneo, en los ganglios periféricos, en los centros nerviosos, etc etc.

En presencia de todo lo dicho, surge ahora la pregunta: ¿Cómo se explica la presencia de ese grave peligro para la salud pública en los tambos de Montevideo, no obstante la ordenanza municipal que preceptúa la consabida inspeccion veterinaria?

La contestacion correspondiente debe buscarse en dos terrenos distintos: ó en la posibilidad de que el personal encargado de cumplir la ordenanza incurra en irregularidades que dan por resultado la admision y permanencia de animales tuberculosos en los tambos referidos—ó en la carencia de la necesaria preparacion en el mismo personal para interpretar debidamente las indicaciones de la tuberculina, que, como es notorio, constituye el medio empleado tambien entre nosotros para averiguar la condicion sanitaria de las vacas que entran en el radio de la capital.

Hoy por hoy pasamos por alto aquello de las irregularidades, no siendo improbable que nos ocupemos muy en breve de tal punto con el necesario acopio de datos.

Concretándonos, pues, á la tuberculinizacion, conviene poner en evidencia que dicho sero-diagnóstico, colocado en manos ineptas, suele arrojar resultados desastrosos, porque sus in-

otorgada ayer, ha cedido á la Junta dos pedazos de terreno, situados uno en la Aldea y otro en Maroñas, que se necesitan para la apertura de calles públicas, las cuales cruzan propiedades de la mencionada institucion de crédito.

Cobro de un impuesto—La Corporacion Municipal en sesion de ayer, resolvió elevar al gobierno la gestion iniciada por el director del ramo sobre cobro del impuesto de mercado á los puesteros que expenden sus artículos en el del puerto.

En este asunto ha producido un extenso y luminoso informe el doctor Claudio Williman, vocal designado para informar acerca de él.

Corrales-básculas—Hoy se reune en la Direccion de Obras Municipales la comision encargada de estudiar el asunto relativo á la implantacion de corrales-básculas para pesar el ganado en pié, en la barra Santa Lucía.

A informe—La Direccion de Obras Municipales ha requerido de la inspeccion departamental que informe si la construccion levantada por un vecino tomando como cimiento el estribo de un puente situado en el arroyo de la Buena Moza (Pocitos), está en terreno de condicion pública ó en límite del camino con la propiedad particular.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de sarampion y 1 de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Intimacion—Por la Direccion de Obras Municipales se ha resuelto intimar á la Comision del Banco Hipotecario la construccion de un cerco en el terreno de su propiedad, sito en la calle Agraciada entre las de Santa Fé y Entre Rios. Es la segunda vez que se procede á la intimacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Padres Redentoristas para refaccionar, Lopez 17; R. Sciarra, para edificar dos pisos, Alzaibar esquina Sarandí.

C. Ceschino, para cercar y construir la vereda, Bequeló entre Hocquart y N. Palmira.

Raimundo Leadir, para cercar, camino de las Piedras.

Sobre una destitucion—La Junta se ocupó ayer del asunto relativo á la destitucion del secretario de la Comision Auxiliar de los Pocitos y nombramiento de un sustituto, ambos realizados sin conocimiento y anuencia de la superioridad y por lo tanto viciados en la forma.

Hace algun tiempo se habia dispuesto que la Comision informara sobre el hecho; pero la diligencia no debe haber sido llenada cumplidamente, pues ayer la corporacion dispuso que el asunto volviera á su punto de orígen para que se suministraran allí todos los antecedentes relacionados con la cuestion.

Cuando tenga estos en su poder la Junta resolverá en definitiva.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras 134—De muebles nuevos y usados, cristalería, porcelanas, alfombras, cajas de fierro, sidra champagne y gran cantidad de artículos.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala 155—De artículos para perfumistas, sombrereros y peluqueros, gran cantidad de mercaderías.

Carlos G. Pieri—A las 12 1/2 p. m. en la calle Cámaras 55—De gran variedad de artículos de todos los ramos, caja de fierro, armazones y baranda de escritorio, etc.

A. Victorica y Ca—A las 2 p. m. en el Centro Ganadero, calle 18 de Julio núms. 373 y 375—De toros Durham, carneros Rambouillet y Lincoln y caballos de silla y tiro.

Varias noticias

rios y conductores de ... sesion que este Centro ... la Comision Directiva ... de Obras Municipales ... vez una solicitud ...

Suspension de empleados

El Consejo, ha pasado á informe de uno de sus miembros, al doctor Agustini, los antecedentes que se relacionan con la separacion de un vigilante de la Penitenciaría, ordenada por el director de este establecimiento. El doctor ...

los Directos, por no haber dispuesto los arqueos periódicos de caja, dando lugar con esa omision á los desfalcos de que son responsables los ex-agentes Pombo y Cáceres.

2º Que en lo sucesivo deberá procederse periódicamente bajo la mas seria responsabilidad al arqueo y comprobacion de las agencias de papel sellado y timbres y demás cajas dependientes de la Direccion General de Impuestos Directos, compeliéndose al personal subalterno incumbido por el reglamento de esas formalidades al cumplimiento de su cometido.

3º Hágase saber esta resolucion al Director y subdirector de Impuestos Directos, teniéndose presente, que cualquier empleado, sea cual fuere su categoría, que no cumpla en lo sucesivo con los deberes que le impone el reglamento, será inmediatamente suspendido y sumariado á los efectos consiguientes y publíquese.—CUESTAS—EUGENIO J. MADALENA, Encargado del despacho.

Policía

Robos descubiertos—La comisaría 7.ª aprehendió ayer á un sujeto llamado Luis Alvarez (a) «Batata», autor de un robo de dos paquetes de chocolate, de los que se apoderó en el almacen de Domingo Troncoso, establecido en la calle Asuncion núm. 53.

Una vez hecho el robo, Alvarez fué á vender los dos paquetes en el almacen de Cárlos Scalabrini, Lima 55, en la suma de $ 1.00.

Se ha averiguado que una serie de pequeños robos que desde el mes de Agosto á la fecha se habian efectuado en varias casas de negocio de aquella seccion, se deben á la habilidad y mañas del famoso Alvarez.

Notas—La comisaría 6.ª remitió á la Jefatura á Juan Pedro Loriente y Francisco Villeiras por pelea y escándalo en la vía pública.

—La 13ª remitió á Agustin Pizorni acusado de haberse apoderado de varias yuntas de gallinas.

Instruccion Pública

Universidad—Se hace saber á los estudiantes que la clase de Patología General volverá á funcionar desde el dia 20 del corriente á los mismos dias y horas.—*El secretario.*

—La secretaría de la Universidad ha recibido la nota del Poder Ejecutivo, en la cual se comunica al Consejo el rechazo de la terna de candidatos votada ultimamente, y se pide la eleccion de una nueva.

El Consejo se reunirá hoy á las 4 p. m. para resolver sobre la nota.

—Ante una mesa compuesta por los doctores De María, Sarachaga, Freitas y escribanos Pereyra y Gimenez, prestará hoy á las 4 p. m. exámen general práctico de notariado el señor Angel Saldaña.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha concedido las siguientes licencias:

Por veinte dias á la señora Hortensia C. de Costa, ayudante de la escuela Aplicacion de Señoritas.

Por tres meses á la señorita Francisca Arriaga, maestra de la escuela de 1er. grado núm. 4 de este departamento.

Por veinte dias á la señorita Dolores P. de Picans, maestra de la escuela rural núm. 21 de esta capital.

Por quince dias á la señorita María Sulé ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 26 de esta ciudad.

—Se ha presentado á la Direccion General la señorita Angela Rosa Rocca solicitando se le nombre ayudante de una escuela de esta capital.

Ganadería y Agricultura

Para cultivar frutillas—El cónsul argentino en Cardiff, con fecha 27 de Julio último transcribe un artículo del «Daily Graphic» sobre un nuevo método para cultivar frutillas, el que ha sido empleado con gran éxito por los señores Waldron en Llandaff (Cardiff). El citado diario describe el método en la siguiente forma:

Todo lo que se requiere en un barril viejo de kerosene ó cualquier otra clase de barril, un poco de tierra y algunas plantas de frutillas. Habiéndose procurado esto, hacer seis agujeros del tamaño de un platito, conservando una misma distancia entre uno y otro, en la parte más ancha del barril, es decir, en el medio.

Despues, se cortan seis agujeros más entre la parte alta del barril y las del centro, y del mismo modo se cortan otros seis entre las del centro y el fondo del barril, teniendo cuidado de que todos los agujeros estén en línea recta, formando 18 aberturas en todo. Unos cuantos agujeros más pequeños deben perforarse en el fondo del barril para que dén salida al agua del riego. Cuando esto está concluido se aconseja poner adentro, en el medio del barril, tres ó cuatro pedazos de madera juntos en forma de caño ó tubo perpendicularmente. Entonces se llena el barril con tierra y coloca una planta en cada abertura.

La razon de tener el caño rústico de madera en el medio del barril es obvia. Cuando la tierra se seca se echa agua en el caño, ésta se esparce por entre las rendijas del caño y alimenta las raices de las plantas. El señor Fyler lo ha sometido á una prueba, y el resultado ha sido lo más satisfactorio. Las plantas fueron sacadas de un cantero de frutillas, al lado del cual se colocaron los barriles. Las primeras tenian mucho más fruta y las frutillas eran más grandes.

Las ventajas de este método se comprenden fácilmente. En primer lugar un barril conteniendo 18 plantas ocupa la misma cantidad de terreno que la que seria necesario para criar una ó á lo sumo dos plantas en el modo ordinario. En segundo lugar la fruta se recoge fácilmente.

Debe sí tenerse precaucion de blanquear los barriles; para preservar las plantas de algunos bichos.

Los linos y trigos en Santa Fé—Comunican de las colonias del oeste de Santa Fé diciendo que los linos crecen bien, estando adelantados.

Los trigos tienen mucha necesidad de agua.

Ventas de ganados—El 25, dia en que se inauguró la féria de Mercedes á que hacemos referencia en otro suelto, se efectuaron las siguientes ventas en remate:

Por Kelly: 40 vacunos de Fitz Herbert Hnos. á $ 18 1/4 c/u comprador Pereira y Saenz; 41 id de la misma procedencia á $ 17 c/u comprador Pereira y Saenz; 6 id de la estancia Santa Emilia á $ 25 c/u comprador Oleguy; 10 id de igual procedencia á $ 24 50 c/u comprador Juan Hounié; 9 id de la estancia Tres Hermanas á $ 23 c/u comprador Alejandro Bellini; 10 id de la misma procedencia á $ 24 comprador Oleguy; 1 id de Rómulo Chopitea en $ 25 comprador Sarasola; 1 id id id en $ 25 comprador Luis Aboal; 1 id id id en $ 25 comprador Fernandez y Zárate.

Por Prunell, habiendo llevado el martillo Schweizer: 6 animales estancia Alfredo Young á $ 26 50 comprador Tomás Velan; 1 id de la misma procedencia en $ 63 comprador Nogueira, 1 potrillo de carrera estancia Martin C. Martinez en $ 58 comprador Irene Martinez; 1 potrillo id id en $ 18 comprador Braulio Varea; 1 vacuno estancia Alfredo Young en $ 45 comprador Antonio Borrás; 1 id id en 100 pesos comprador Sellanes.

Por Soumastre: 2 lanares, estancia Antenor Sanchez, á $ 26 c/u, comprador Waller; 1 id id, en $ 32, comprador Moller; 1 id id, en $ 31, comprador Madrid; 16 id id, á $ 16 c/u, comprador Madrid; 1 yegua de carrera, de Perera, en $ 31, comprador Rómulo Chopitea; 7 vacunos, de Pascual Iturralde, á $ 13 c/u, comprador Nogueira; 6 vacunos, de Pedro Soumastre, á $ 11.90 c/u, comprador Luis Albin; 1 id, de estancia Bruco, en $ 20, comprador Pedro Zabalua.

Para Paysandú: á la consignacion de don Manuel E. Lorenzo $ 158,11.

Para Mercedes, á la consignacion de don Luis S. Mouriño $ 158,11.

Cancha San José—Hoy viérnes 29 un partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. entre Carrica y Sabino contra Antonio y Criollo á sacar por derecho del 3, y otro nocturno á las 8 y 1/2 de desafío á guante á 60 tantos entre Merenga y Arbiza contra Domingo y Paysandú á sacar del 4.

Sociedad de Medicina—Sesion de Setiembre 29 de 1899.—Orden del dia:

1.° Lectura de las actas de las sesiones 89 á 94.

2.° Doctor Morquio, Coxalgia histérica.

3.° Doctor Pouey, cáncer del útero.

4.° Bachiller Veiga, Epidemia de infeccion postoperatoria.—A las 8 1/2 p. m.—*El Secretario.*

Los pescadores—Representados por don Juan J. Isasmendi se han presentado varios pescadores al ministerio de Guerra y Marina pidiendo se les permita nuevamente el uso de la red denominada trasmallo, que se les prohibió cuando se suscitó la protesta contra el uso del bou á vapor.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Cordilleras, francés, salió de Pasajes el 26; Les Alpes, francés, salió de Marsella el 26; Hamer, inglés, salió de Nueva York el 21.

Procedente de Montevideo llegó anteayer á Génova el vapor aleman Sicilia.

Juicio público—En la audiencia de hoy viérnes 29, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, la causa criminal seguida á José Teta, acusado de homicidio.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	759.98
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0 33
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.75
Termómetro cgdo. á la sombra		19°3
Mínima abs		9°3
Máxima abs		20°4
Excursion.		11°1
Humedad relativa en cent.		49
Tension	m.m.	8.2
Direccion del viento inf.		N E.
Estado del cielo en décimos		8

P. Juan de Dios Moratorio.

El medio más refrescante y seguro de evitar las ligeras incomodidades que abundan en los paises cálidos es aspirar el «Extracto de Kananga del Japon», de Rigaud y Ca., que calma el bochorno de las veladas de teatro y la agitacion ligera que producen los bailes, siendo al mismo tiempo título de buen gusto y distincion.

El exceso de trabajo, una mala noche, la humedad del aire producen la falta de fuerzas y de apetito. La rápida y segura accion de la «Quinina Pelletier» es tal que, una ó dos cápsulas, hacen desaparecer todo malestar.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

Id—La fortune privée á travers sept siécles 1 vol. 1.00.

Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.

Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.

Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.

Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle Piedras número 113.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para la Habana y Nueva York, vapor inglés *Mérida*.—Agencia, calle Misiones número 118.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para puertos del Pacífico, vapor aleman *Modestia*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Clyde*.—Agencia, calle Piedras núm. 108—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 1.° de Octubre:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Colon número 81 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Solis*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 30.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 26 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de treinta y dos columnas, de gran formato, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO las novelas encuadernadas á la rústica que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido Servicio telegráfico europeo y de Sud-América, cuyo servicio es exclusivo para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 29 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristalería, porcelana, relojes, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

3 cajas de fierro de diferente tamaño.
6 docenas jarras de vidrio con tapa metal.
20 docenas copas, vasos, tazas y aguamaniles de vidrio, surtidos.
70 paquetes elásticos para calzado.
30 latas cuerdas de tripa para guitarra.
6 cajones sidra champagne.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Todo será recibido al dia siguiente. 2221-st.26.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3.052.82.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 4 p. m., remataré segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.° de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 120 metros 70 decímetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 9 metros 35 centímetros en el costado Sur lindando con don Carlos Crovetto; 15 metros 20 centímetros en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 centímetros en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada en todas sus mejoras en la suma de 4 579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2136-st.16.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

Alli todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estatuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres, cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de rispe, Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas.

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila ó informes ver al rematador.

Oportunamente se fijará el dia de la venta. 2202-st.21.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL MARTES 3 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, todo material, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos.—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 2220-st.26.

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.°

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.
2 carneros, Rommy Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opción á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
380 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10 novillos criollos, (ciñuelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas, mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, meztizas y criollas.
100 vacas especiales, ¾ sangre Durham; para cria.
200 vacas ¾ sangre, Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas barreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
80 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
24 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ½ sangre (hechores) nacidos en el pais.
1 burrito ½ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
3 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ves los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el "Pedernal" cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breacks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 o/o sobre el importe de su compra, como garantia.

Los lotes deben ser retirados del establecimientos á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos o tres dias.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19099) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Arkington y Marion

Yedstone Girdar (20365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie.

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados.

Dos consolas doradas luna biselada, cantidad de patas de nogal para mesas, sillas de esterilla, juegos para té de porcelana y de mayólica, botellas, tazas, tubos para luz incandecente, frasquitos de vidrio para boticarios, cuchillos, tenedores, hachas de media labor y otras clases, 300 lamparillas de colores para luz eléctrica, cocinitas á gas de aguardiente, catres de alambre, piletas ó inodoros de hierro, planchas americanas, azadas italianas, tijeras de esquilar, barniz en tarros y en frascos, cuerda gruesa de Sisal en rollos, pávilo, hilo de colores en ovillos, piola de algodon en ovillos, aceite para máquinas, pinturas en polvos, azufre al zulfato de cobre, fuelles para sulfatear, sulfato de hierro para abono, hormiguicidas, tinta de escribir, papel, sobres, lapices, tiza en barrillas, estampas, Ducko (ó tela para encuadernadores imitando al marroquí), pasta y líquido para limpiar metales, manteca salada en tarros, cuajo para leche en frascos, mechas para lámparas, cantidad de cartones y albums de muestras varias, benzina y un sin fin de pequeños lotes de artículos de todos los ramos, una caja de fierro francesa, una baranda para escritorio, 1 puerta cancel, armazones, cajones varios, etc., 1 aparato á gas acetileno.

NOTA—Todo deberá ser recibido el dia siguiente, y todo comprador deberá entregar garantía en dinero. 2203-st.24.

Alejandro Montautti

Importante remate para sombrereros, perfumistas, peluqueros, etc.—De todas las existencias de la conocida sombrerería Al Precio Módico por cuenta y órden de la sucesion de don H. Giudici y completa liquidacion de negocio.

En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 29 del corriente á la una. Sombreros de castor ingleses, galeras de paño, etc, corbatas de seda, bastones, extractos Roger y Gallet, Pinaud, Rieger, lociones, pañuelos de hilo y seda, calcetines, camisas, mantas de piel, id de algodon, cuellos, gemelos, cepillos para dientes, polvos, cisnes, tohallas, etc.

El juéves en exhibicion. 2185-st.22.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 275 —Toros Durham,—Yunta para tiro—Carneros Rambouillet y Lincoln puros importados.

EL VIERNES 29 del corriente á las 2 p. m, venderemos al mejor postor:

Cuatro expléndidos toros Durham puros importados de Inglaterra.

Tres notables yuntas de potros percherones, para tiro liviano, mansos de abajo, de tres años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del acreditado establecimiento San Juan del departamento de San José, propiedad del señor Antonino Suarez.

Diez carneros Rambouillet puros.
Dos id Lincoln puros.
Varios caballos de silla y tiro.

EN VENTA PARTICULAR

Dos hermosos toros Hereford de la cabaña La Norumbega (R. A.) del señor Gardner B. Perry.

Notables carneros Rambouillet Plomer (R. A.) 2208 st.24.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco): 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables, 15 ovejas Lincoln puras.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 2125-stb.15.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

20 potros, yeguas y caballos.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2124-stb 15.

A. Victorica y Ca.

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 1 p. m. venderemos al mejor postor:

Treinta mulas criollas, sobresalientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales.

Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.

Diez caballos tordillos, especiales para silla. nuevos y sanos.

Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.

Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.
Diez carneros Lincoln, puros de campo.
Diez carneros Rambouillet, puros de campo

Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2126-st.15.

José Caramés

JUDICIAL

Remate de muebles, herramientas de carpintero, etc.

En la calle Durazno número 101.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta de todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaria del señor don José Isla, ordenada dicha venta por el señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez.

DETALLE

1 juego de sala de 9 piezas, 1 espejo dorado, alfombrados, 1 mesa de sala, cuadros, columnas, sillitas de fantasía, galerias con cortinas, camas de hierro, elásticos, colchones de lana, almohadas, perchas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, cuna de madera, roperos de nogal, aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor, cristalería, loza, cubiertos, relojes, floreros, centros, lámparas, mesitas, cuadritos, juegos de lavatorio, 1 cocina de hierro, batería de cocina, tohalleros, visillos, mesas de pino, sillas tapizadas y de esterilla, tinas con plantas, baules, escalera, fiambrera, juegos de agua de hierro y porcelana.

Varias piezas de ropa como ser: sábanas, fundas, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, enaguas, ropa de hombre, botines, servilletas, etc.

HERRAMIENTAS DE CARPINTEROS

Sierras, garlopas, garlopines, molduras, cepillos, gremiles, formones, barrenas, hachas, martillos, destornilladores, gurbias, corta-fierros, limas, pasadores, mechas, acanelador, barriletes, taladros, botadores, pinzas, tijeras, compases, cosiletes, medidas, escuadras, 1 banco de carpintero, etc, etc.

La casa podrá visitarse el sábado todo el dia.

NOTA—Las ventas son exclusivamente á oro y todo comprador consignará el 10 o/o en garantía de su oferta. 2175-st. 21.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por orden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 48 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste, lindando con edificio: 646 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1|2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds.; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme, rodeados de de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 40 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17A. —Domicilio del rematador: Yaro 72D entre 18 de Julio y Rivera. 2225-st.27.

José Maria Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca

De un bonito chalet en el «Barrio Caprera»—Pocitos.—Los tranvias del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terrasa, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña Maria Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proce-

---

La leña sera vendida apuesta en la punta del muelle» del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS

2026-st.6

Cárlos G. Pieri

De gran variedad de artículos de todos los ramos, caja de fierro, armazones, baranda de escritorio y demás existencias del escritorio del señor don Enrique Dellazoppa calle Cámaras núm. 99 y por haberse trasladado á la calle Uruguay núms. 56 y 58.

Los dias JUEVES 28 y VIERNES 29 del corriente Septiembre á las 12 y 1|2 en punto principiaré la venta por cuenta de varios fabricantes y otros, de lo siguiente:

der por el martillero don José Maria Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Caprera» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decimetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19. Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 140 entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 117. 2161-st. 20.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, vereda empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Plerici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña Maria Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195-st. 23

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1|2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y veredo; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216-st. 26.

Cipriano C. Silva

Remate de bacalao y comino.

EL LUNES 2 de Octubre á la una en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado.

20 cajones bacalao.
1 bolsa comino 2246-st.29.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

5 fardos arpillera.
2 farditos hilo para coser bolsas.
20 fardos estearina.
45 rollos papel embalaje.
56 balas papel estraza.
6 fardos papel embalaje.
7 cajones carteras para bolsillo.
1 » cajas vacias de carton.
2 » lejia.
1 » té.
1 » vasos.
2 canastas lozas surtidas.
1 cajon tubos.
1 » tabaco en hoja.
1 » cássulas impresas etc.
1 » dulce en latas.
2 » impresos.
3 » avisos.
3 » agua mineral.
1 » alcánfor.
2 » vistas de Montevideo.
1 » tijeras para ondular.
2 » tinteros y boquillas.
1 » pañueletas lana.
2 » ropa uso.
1 » corchos.
1 » manteles y servilletas para té.
1 » almidon.
1 » corchos y etiquetas.
1 » queso Holanda.
2 galones aceite.
1 cajon pasas higos.
2 » impresos.
1 » ciruelas.
1 canasto botellas vacias.
1 » platos lata enlozado.
1 » cafeteras.
1 » frascos.
1 aparato telefónico.
1 cajon agua mineral.
5 » cajas fósforos vacias en plancha.
7 » Guias Internacionales.
249 » azul.
2 cascos lejias.
15 bultos labranza.
1 bocoy embudos vidrio.
1 cajon juegos lavatorios porcelana de Limoges.
1 casco borax.
26 cajones ajenjo.
14 » bacalao.
9 » manteca salada.
7 » semillas cebollas.

2181-st.23.

AVISOS

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm.47 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot

---

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a m	a m	a. m.	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m	p. m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11.—
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7.59	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.18	5.18	5.47	6.21	7.33 x	—	11.8
Sayago (Empalme) S.	—	7.12		8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11.10
Peñarol . . . Ll.	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.28	7.54	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7.10	—	8.53	—	11.04	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.21	x7.33	—	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.27	x7.40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.35	2.38	4.29	5.31	—	6.31	7.50	—	11.23
Piedras . . . Ll. S.	—	7.37 7.45	—	9.20	—	11.32 11.37	1.45	x2.45	x4.27	5.37 x5.40	—	6.43	7.57	9.5 9.10	11.30
Progreso	—	x8.—	—	—	—	11.59	—	—	—	5.46	—	—	—	—	—
Juanicó		8.15		—		p.m. 12.12	—		—	6.3		—		—	—
Canelones . . Ll. S.		8.30		—		12.23	—		—	6.15 x6.18		—		9.50	—
Margat		8.45		—		12.44	—		—	6.28		—		—	—
Santa Lucía . . Ll. S.		9.— 9.7		—		1.— 1.5	—		—	6.39 6.45		—		10.18 10.28	—
25 de Agosto . . Ll.		9.17		—		x1.15	—		—	6.54		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1.25	—		—	6.59		—		—	—
Capurro		—		—		1.40	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.—	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.25	—		—	8.—		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.25		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		9.55		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.25		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Florida . . . Ll. S.		11.— x11.30		—		—	—		—	—		—		a. m. 12.15 12.35	—
La Cruz		p.m. 12.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. S.		1.10 1.35		—		—	—		—	—		—		2.15 2.25	—
Kilómetro 173		2.4		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. S.		2.50 3.5		—		—	—		—	—		—		3.50 3.55	—
Yí		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4.5		—		—	—		—	—		—		5.20	—
Rio Negro . . . Ll.		4.55		—		—	—		—	—		—		6.5	—
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30		—		—	—		—	—		—		a. m. 7.10	—
Kilómetro 283		7.5		—		—	—		—	—		—		7.45	—
Cardoso		7.53		—		—	—		—	—		—		8.33	—
Achar . . . Ll. S.		8.55		—		—	—		—	—		—		9.35 10.10	—
Pampa		9.35		—		—	—		—	—		—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)		10.35		—		—	—		—	—		—		11.52	—
Tambores		11.20		—		—	—		—	—		—		p. m. 12.34	—
Valle Eden		11.50		—		—	—		—	—		—		1.5	—
Tacuarembó . . Ll. S.		p.m. 12.30 1.—		—		—	—		—	—		—		1.45 2.10	—
Bañado de Rocha		1.38		—		—	—		—	—		—		2.48	—
Paso del Cerro		2.10		—		—	—		—	—		—		3.30	—
Laureles		2.40		—		—	—		—	—		—		3.50	—
Paso Tranquera		3.30		—		—	—		—	—		—		4.40	—
Paso Ataques		4.—		—		—	—		—	—		—		5.10	—
Rivera . . . Ll.		4.50		—		—	—		—	—		—		6.—	—

(Vertical notes in the table: train 1 — Véase ramal á Minas; train 3 — á Rio Negro, Domingo, Martes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente; Juéves; train 5 — Véase ramal á Nico Perez; train 9 — Véase ramal á Minas; train 15 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; train 21 — Véase ramal á Minas; train 25 — Lunes, Juéves y Sábados; train 27 — Domingos y Martes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 283	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.58
Peñarol	8.5
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.25 x8.42
Toledo	9.12
Sauce	9.52
Santa Rosa	10.15
Cazot	10.50
San Ramon . . Ll. S.	x11.30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . . Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9.22
Reboledo	9.54
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Chamizo	11.10
San Ramon . . . Ll.	x11.30
	p.m.
San Ramon . . . S.	12.5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1.3
Sauce	1.38
Toledo	2.4
Treinta y Tres . . Ll. S.	2.19 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.51
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	7.39	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6.36
Pando	7.55	11.45	6.50
Olmos	8.5	11.50	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.26	11.57	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.19	—	—
Mosquitos	9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10.20	—	—
Minas . . . Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	[illegible]	—
Las Toscas (Parada)	—	2.05	—
Olmos Empalme	—	2.50	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	—	3.15	—
Olmos	—	3.30	—
Pando . . . Ll. S.	8.15	3.40	[illegible]
Suarez	[illegible]	3.54	[illegible]
Toledo	x8.42	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. B.	8.55 9.—	4.19 4.25	[illegible]
Peñarol	9.12	4.35	[illegible]
Sayago	9.17	4.41	[illegible]
Yatay	9.25	4.50	[illegible]
Bella Vista	9.32	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	9.40	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES			ESTACIONES	
Cordon	6.—	5.10	Treinta y Tres	9.10
Union	6.15	5.25	Union	[illegible]
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9.50

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE FARMACÉUTICOS

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer los cargos de farmacéuticos 1.° y 2.° del Hospital de acuerdo con los reglamento y programa correspondientes que pueden consultar los interesados en la secretaria general todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m,

Los aspirantes podrán presentar en la secretaria general hasta el 16 de Enero próximo, sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 16 de 1899.

2140-oc.1.° *La Direccion.*